



Período 2014

Registro de Decretos

Folio N° 001006

Municipalidad de La Plata

LA PLATA;

30 MAY 2014

VISTO:

Que resulta necesario asignar un régimen de 45 horas semanales de labor, a la agente de la Dirección de Defensa Civil, señora Silvia SEOANE; y

CONSIDERANDO:

Que se fundamenta dicha petición en estrictas razones de servicio, por lo que procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

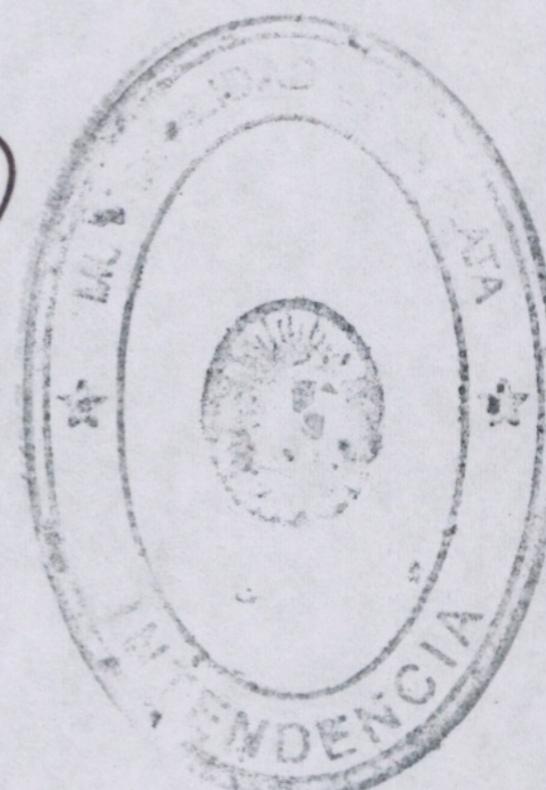
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Asignase a partir del 1º de junio de 2014, un régimen de CUARENTA Y CINCO (45) horas semanales de labor, a la agente de la Dirección de Defensa Civil, señora Silvia SEOANE, DNI. 12.964.942, Legajo nro. 15.301; quien revista en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 04.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Oscar
Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata